



Biblioteca Virtual

VICTIMOLOGIA ALTERNATIVAS DE ESTUDIO E INTERVENCION

T.C. GUILLERMO JULIO CHAVEZ OCAÑA

FACULTAD DE CRIMINALISTICA

POLICIA NACIONAL

Los países desarrollados y algunos de Latinoamérica como Chile, México y Argentina, están incursionando agresivamente en el Tema de la Victimología, como una manera de protección hacia el sujeto pasivo del delito, "la víctima". Ya que históricamente se ha conocido, que es el propio sistema jurídico- penal que neutraliza a la víctima distanciándolo deliberadamente a esta, de su victimario.

La víctima hoy es un protagonista importante en el contexto de la política penal, ganándole espacios al criminal que en épocas no muy lejanas era el protagonista. Esta (la víctima) ya no es un mero objeto pasivo, neutro, accidental del acontecimiento delictivo, por eso es importante hacer una re definición del rol de la víctima en un Estado Social de Derecho. La Victimología no agota su cometido y pretensiones en el diseño de programas indemnizatorios de contenido económico y patrimonial, a favor del sujeto pasivo del delito, la Victimología está llamada a recuperar ante todo la dimensión ínter personal del crimen como conflicto humano devolviendo a la justicia la cara humana y de solidaridad que nunca a debido perder. Es aquí donde los cuerpos de policía se convierten en un factor muy importante para minimizar la victimización secundaria, es decir, cuando la víctima entra en contacto con el sistema penal de un Estado, a través de un tratamiento digno y respetuoso no solamente del criminal como lo exigen las normas legales, sino con mayor razón a la víctima.

La víctima no solo tiene la carga que le aflige su victimario, sino que, cuando se pone en contacto con el sistema jurídico penal, con el aparato regulador del Estado experimenta una segunda experiencia víctima que, con cierta frecuencia, resulta incluso más negativa que la primera, al incrementar el daño causado por el delito con otros de dimensión psicológica. En contacto con la administración de justicia o la policía, la víctima experimenta muchas veces el sentimiento de estar perdiendo el tiempo o mal gastando su dinero, otros sufren el peso de una excesiva burocracia o simplemente son ignorados, incluso en determinados delitos pueden ser tomados como provocadores del mismo, o sufrir la incredulidad de algunos funcionarios estatales, es decir, es el propio Estado que victimiza a quien se dirige al mismo solicitando justicia y protección, la víctima se siente frustrada frente a una administración de justicia lenta, paquidermica y difusa.

La ponencia pretende entonces presentar a la comunidad nacional, la necesidad de proyectar algunos mecanismos, para que una institución del Estado como es la Policía, reduzca sus niveles de victimización secundaria y encamine sus esfuerzos a través de procesos de formación de sus miembros para mejorar esta situación que afecta notablemente a los ciudadanos en uno de los países más violentos del mundo.

ABA Colombia
Asociación Colombiana para el Avance de las Ciencias del Comportamiento
web@abacolombia.org.co

Este artículo proviene de: www.abacolombia.org.co
Todos los derechos reservados ©2003